

TABLÓN DE EDICTOS ELECTRÓNICO
PUBLICACIÓN OFICIAL

Título:	EXTRACTOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL 22 DE MARZO 2021
Origen:	Ayuntamiento
Categoría:	Otros/Varios
Descripción:	EXTRACTOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL 22 DE MARZO 2021

- Aprobar el borrador del acta de la sesión celebrada el día 15 de marzo de 2021.
- Requerir al titular del inmueble, Comunidad de propietarios Edificio Santa María, calle Arenas y Mínimas para la retirada de elementos deteriorados, en un plazo de 72 horas desde que la orden de ejecución dictada sea definitiva.
- Proceder a la eliminación de cuatro árboles en la zona de viviendas Juan y Manuel Chacón.
- Conceder la asignación de columbario número 100 del Patio de Santa Mónica del Cementerio Municipal.
- Desestimar reclamación de responsabilidad patrimonial presentada por daños sufridos en un vehículo, al no existir actividad probatoria necesaria para entender que se puede establecer una relación de causalidad entre el daño padecido y el funcionamiento del servicio público.
- Cambiar jornada de tarde de trabajador municipal.
- Conceder a funcionario municipal la plaza vacante que existe como Policía de segunda actividad.
- Aprobar las bases y la convocatoria que ha de regir para la puesta en marcha de la selección de dos monitores para acciones grupales pre-laborales.
- Autorizar el cambio de titular de la concesión demanial de la nave 4 del Centro de Empresas CIDAG, para la actividad de compra-venta de vehículos usados.
- Autorizar concesión demanial de la oficina nº 3 del Centro de Empresas Daimiel Sur, cuya actividad será otros servicios de educación.
- Adjudicar el contrato de prestación del servicio de prevención ajeno de riesgos laborales a ASPY PREVENCIÓN SLU, por importe de 10.568,00 euros (más IVA), por prevención de riesgos laborales, para los dos años de vigencia, y de 44,00 euros por cada reconocimiento médico individual, cantidad exenta de IVA.
- Adjudicar el contrato de prestación del servicio para la formación, asesoría y asistencia a empresas y servicios adheridos al SICTED-Daimiel a D^a Cristina Sánchez Lorenzo, por el precio ofertado de 2.680 euros más IVA, para el año inicial de vigencia del contrato.
- Contratar a la compañía "La Trilla" de Albacety Corporation, para la obra denominada "El lazarillo de Tormes", que asciende a la cantidad de 2.900,00 euros (IVA incluido).
- Contratar a la compañía "Arte Fusión Títeres SL", para la obra denominada "El nuevo mundo de Osofete", que asciende a la cantidad de 1.210,00 euros (IVA incluido).

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



TABLÓN DE EDICTOS ELECTRÓNICO
PUBLICACIÓN OFICIAL

- Aprobar la realización de la II Olimpiada Escolar Matemática de Daimiel, así como los 202,01 euros de gasto destinado a la realización de la misma.
- Adjudicar el contrato de prestación del servicio de actividad preventiva en materia de adiciones a TU MEJOR TÚ SC, por el precio de 10.000,00 euros (más IVA), para los dos años iniciales de vigencia del contrato.

Todos los acuerdos son aprobados por unanimidad.

EL ALCALDE